

COLECCIONABLE

12

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

DE LA VIZCAYA VIEJA A LA NUEVA LAGUNA.

Vida y obra de Leonardo Zuloaga Olivares, visionario fundador del Torreón

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

gilparras47@yahoo.com.mx

(Miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas)

IV y última parte.- La exhumación de los restos de Zuloaga.

“ En el camposanto de San Antonio de Parras, a los veintidós días del mes de febrero de mil ochocientos sesenta y cinco, el presbítero Manuel Flores con mi licencia dio sepultura eclesiástica en primer tramo, cruz alta, al cadáver adulto de don Leonardo Zuloaga, de edad de cincuenta y nueve años, de profesión hacendado; casado don doña Luisa Ybarra, originaria y vecina de esta villa. Recibió los sacramentos de confesión, eucaristía y extrema unción. Murió de inflamación en los intestinos. Y para constancia lo firme yo el cura. Agustín Fischer.” De esta manera quedó anotada la constancia del entierro de Leonardo Zuloaga, en los registros parroquiales de Parras.

Ciento treinta y ocho años después de aquel suceso, en el mes de junio de 2003, hice la propuesta al entonces titular de la Dirección de Cultura de Torreón, para que fuesen traídos los restos de Zuloaga a esta ciudad, que por cuestiones históricas, era acá en donde les correspondían estar. Dicho funcionario aceptó la propuesta y se encargó de hacer los trámites correspondientes ante las autoridades de Torreón y de Parras; de igual manera se puso en contacto con el director del Centro INHA en Coahuila para llevar a cabo la empresa en cuestión.

Una vez cubiertos todos los requisitos para llevar a cabo la exhumación. El lunes 18 de agosto de 2003, a las dos de la tarde, nos reunimos un grupo de personas interesadas en el asunto en cuestión, en el panteón de San Antonio de Parras, incluyendo a un grupo de arqueólogos venidos ex profeso de la ciudad de México; en lo personal me correspondió hacer el señalamiento de la tumba de Zuloaga.

Ese primer día fue para señalar el sitio de la tumba, se limpió el terreno circundante, se tomaron algunas medidas del exterior de la tumba y se fijó el plan para los días subsiguientes; los arqueólogos al ver y examinar superficialmente la cripta, opinaron que su tarea la harían con todo el rigor que exige un trabajo de esta naturaleza, con las técnicas y procedimientos adecuados; tratando de dañar en lo más mínimo la construcción. La tumba esta con dirección noreste (cabeza), sureste (pies).

Al otro día martes 19 de agosto prosiguió la tarea de los arqueólogos; se terminaron de hacer las mediciones de la tumba y por lo consistente de su construcción, decidieron llegar a su interior; por el lateral del noreste. Por lo que en ese lado se excavó un foso en forma cúbica irregular de dos metros por lado, de esa forma quedó al descubierto la parte externa de la pared situada al noreste de la tumba, la cual esta construida por sus cuatro lados de piedra de rostro de un grosor de 25 a 30 cms., perfectamente engarrada en su interior. Sus dimensiones resultaron ser de 1.90 mts., de largo, por 60 cms., de ancho y 2.30 mts., de profundidad. La tapa o techo de la oquedad es de piedras losa y sirven de base a una plancha,

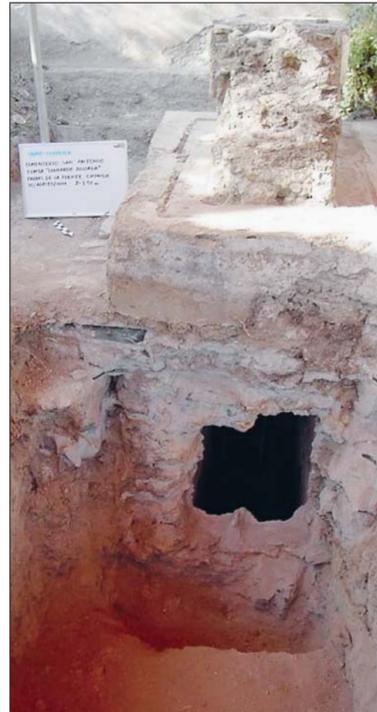
de 1.40 mts., de ancho por 2.44 de largo y 27 cms., de grosor; y sobre ella esta un túmulo de que 93 cms., de alto, 78 de ancho y 1.52 mts., de largo. El túmulo está semidestruido y en él debió estar la lápida con los nombres de los difuntos, que alguna vez vio Eduardo Guerrero. No hay duda de que esa destrucción se hizo en forma intencional por los ladrones de tumbas, que suelen acudir en forma “normal” a dicho panteón, pero ahora si que los profanadores toparon en piedra, ante una verdadera fortaleza subterránea.

El siguiente día, 20 de agosto, se procedió a perforar la pared de piedra descubierta. Se hizo una oquedad de 60 cms., de ancho por 1.87 mts., de alto, por la que se pudo apreciar perfectamente el interior de la tumba. Dentro de ella estaba en el fondo una caja normal y sobre la misma, hacia el noreste estaban los restos casi inexistentes de un pequeño ataúd, por lo que los huesos de un esqueleto que allí estuvieron depositados, estaban regados en esa mitad noreste; el cráneo de dicho esqueleto apareció en el rincón norte de la tumba. Estos restos supuestamente eran los de Leonardo Zuloaga. Al final de la tumba en el lado suroeste, estaba otro pequeño ataúd, en mejores condiciones que el anterior; estaba partido a la mitad y dentro de él se localizaron las osamentas de cuatro cadáveres, las de un adulto y las de tres infantes. El esqueleto del adulto perteneció a una mujer y estaba en perfectas condiciones de conservación y casi se localizaron la totalidad de los huesos. Los de los infantes estaban incompletos y en buen estado de conservación. Estos restos pertenecieron a doña Isabel Goribar, madre de doña Luisa y los tres infantes pudieron ser sobrinos de doña Luisa ya que el matrimonio Zuloaga Ibarra, no pudo tener hijos.

Por último se localizó un tercer entierro, que fue depositado en un ataúd de madera, cubierto en la parte interna de lámina metálica. Las dimensiones del ataúd fueron de 1.60 mts., de largo por 40 cms., de ancho por 40 de alto. Estaba situado hasta el fondo de la tumba. Por la misma condición de deterioro el ataúd no pudo ser sacado fuera de la tumba por lo que se procedió a examinarlo allí mismo. La parte superior de la madera ya había ca-

si desaparecido por lo que la cubierta de latón era lo sobresalía como tal. Se procedió a levantar una parte del latón correspondiente a la parte de la cabeza y los arqueólogos se percataron de que el cadáver se encontraba totalmente cubierto de cal, por lo que del mismo solo se pudo recuperar; el cráneo, la mandíbula y las dos primeras vértebras cervicales. Por la forma como fue enterrado el cuerpo, los arqueólogos dedujeron que la persona había muerto de alguna enfermedad contagiosa. Por ello, se decidió no hacer mayor examen a los citados restos. La orientación del cuerpo fue de sureste (pies) a noreste (cabeza) y era el que perteneció a doña Luisa Ibarra. La constancia de entierro de doña Luisa, del 22 de octubre de 1886, dice que murió de pulmonía, pero es muy probable por la forma como fue sepultada, que haya muerto de tuberculosis, enfermedad que en aquella época era considerada como altamente contagiosa.

Los objetos asociados que se encontraron en la tumba de Zuloaga, no fueron muchos en realidad, todo se reduce a: Un frasco de vidrio tipo florero, con la leyenda “J. FAU PRUNES D'ENTERBOR-DEAUX” y en la tapa: “M. LINDU-BORDEAUX- INVI-TEUR”; dos cruces de lámina de color verdoso, una de ellas incompleta. Un par de botas tipo borceguí de color café, del número 5 y que pertenecieron supuestamente a Leonardo Zuloaga, su estado es de regular a malo, están incompletas y en la izquierda estaban aún los huesos del pie; una llave de metal oxidada, una bisagra incompleta del ataúd de Zuloaga. Dos botones de metal forrados de tela. Dos suelas de calzado de niño o niña de entre 11.5 y 12 cms., de largo, para un infante de dos años y medio de edad. Otro par de suelas de calzado de niño o niña de 10.2 cms., de largo. Una diadema de tela (para sostener la mandíbula), probablemente de la madre de doña Luisa. Partes de tela con 16 cuentas de metal de un rosario. Una botella de cristal oscuro de 19 cms., de alto por 6 cms., de ancho en su fondo. Nueve clavos de metal de diferentes medidas. Y nada más. Debemos tener en cuenta que la tumba ya había sido abierta en una o dos ocasiones, por lo que es posible que otros objetos hayan sido sus-



Quedad que se hizo en un lado para poder llegar a su interior.



Interior de la tumba. Parte de los restos de Zuloaga.



Tumba de Zuloaga en El Panteón de San Antonio de Parras.

traídos del sitio por los encargados de hacer dichas maniobras; y mas se los llevaron si tenían algún valor.

Los restos que a pesar del tiempo transcurrido aún conservaban un olor fétido, fueron trasladados ese mismo día 20 a la ciudad de Torreón y se depositaron en calidad de mientras en la bodega del Museo Regional de Antropología e Historia (del Bosque), para que en los días subsiguientes se enviaran a la ciudad de México para ser examinados por los expertos que para ello se tiene en el INAH.

Los peritos de dicho Instituto, sometieron los restos encontrados a estrictos estudios, mediante la metodología apropiada, se tomaron fotografías y radiografías de los cráneos y de los huesos largos y se determinaron sus medidas métricas en los laboratorios de rayos X de la dirección de Antropología Física del INAH. Los resultados que arrojaron esos exámenes se podrían resumir en lo siguiente:

Entierro I. (Leonardo Zuloaga Olivares). Los restos correspondieron a un individuo adulto de sexo masculino de aproximadamente 55 a 60 años de edad (Zuloaga murió de 59). Su estatura fue de aproximadamente 1.66 mts. No contaba con pieza dentaria alguna, las cuales fueron perdidas a muy temprana edad, lo que ocasionaba que su alimentación fuese precaria por no poder masticar y por tanto sufría de anemia. Las costillas 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del lado izquierdo presentaban rastros de una fractura consolidada, que fue provocada por una caída o golpe lateral. El individuo sufrió durante su infancia problemas de estrés y de nutrición. Ya adulto sufrió de artritis en la región de los codos. Las fotografías y radiografías del cráneo se sobrepusieron y compararon con las fotografías del sujeto en vida y por su exacta concordancia, se le pudiese dar una confiabilidad del 100% para concluir que dichos restos correspondieron al que en vida llevó el nombre de Leonardo Zuloaga Olivares.

Entierro II. (Isabel Gori-

bar Arrieta de Ybarra). Los restos correspondieron a un individuo adulto del sexo femenino, de entre 65 y 70 años de edad cuya estatura variaba de entre 1.53 a 1.65 mts., dicha variación tan marcada se debía a que la persona sufría de una anomalía congénita en su pierna derecha, y sus huesos eran mas cortos en comparación a los de la extremidad del lado izquierdo, lo que ocasionaba que al caminar lo hiciera con cierto balanceo...

Entierro III. (Luisa Ybarra Goribar de Zuloaga). Los restos pertenecieron a un individuo adulto del sexo femenino, de entre 60 a 80 años (doña Luisa murió de 74 años). Se trataba de una mujer longeva a pesar de sus problemas para masticar por la falta de los dientes. El cráneo también fue sometido a fotografías y radiografías que se sobrepusieron así mismo a la fotografía en vida de la persona que llevo el nombre de Luisa Ybarra Goribar de Zuloaga y los peritos determinaron que dicho cráneo perteneció a dicha persona con una confiabilidad del 95%...

Los arqueólogos designados, por el INAH, elaboraron un reporte de los pormenores y de las conclusiones sobre los restos de Leonardo Zuloaga y externaron algunas dudas sobre las cenizas desenterradas, las cuales resumimos en lo siguiente:

Consideraron que la tumba de Zuloaga resultó ser demasiado austera; les pareció que los botines que supuestamente pertenecieron a Zuloaga, y el estado de los mismos no correspondía a su clase social. Opinaron que el florero de origen francés localizado, solo podía ser obtenido por personas pudientes del siglo XIX.

En contestación a tales dudas me permito hacer los siguientes comentarios: Entre la gente “antigua” de Parras era un secreto a voces la existencia de dicha tumba; datos complementados por lo descrito por Eduardo Guerra. La tumba realmente no tiene nada de austera como afirman los arqueólogos, porque no es un simple socavón en el suelo, sino que es una oquedad totalmente revestida con pa-

redes de piedra de rostro, que remataba con un túmulo, a prueba de posibles saqueos y profanación. Fue un acierto haber escogido este tipo de tumba, ya que las “suntuosas” criptas elevadas circundantes, con el tiempo y abandono, propician que los ataúdes allí guardados sean sacados de sus gavetas y los restos humanos “anden rodando” en el panteón. Se localizaron tres ataúdes dentro de la tumba, que era lo que se buscaba desde un principio de la investigación, con el simple agregado de los infantes encontrados. La caja de doña Luisa era la que estaba en mejores condiciones, por el material de que estaba hecho y por ser el entierro mas reciente (octubre de 1886).

No se pudieron haber encontrado muchos objetos de valor o de otro tipo en la tumba, por el deterioro que los mismos pudieron haber tenido por la acción del tiempo y por haberse abierto el sepulcro con anterioridad en una o dos ocasiones, bien pudieron haber sustraído del lugar otro tipo de objetos.

Los restos exhumados del panteón de San Antonio de Parras el 20 de agosto de 2003 y vueltos a inhumar en el sitio del museo del Torreón de esta ciudad, el 23 de septiembre de 2003, pertenecieron a Leonardo Zuloaga, a doña Luisa Ybarra, a doña Isabel Goribar y a tres infantes no conocidos. Los de doña Isabel y los de los infantes se trajeron a Torreón por casualidad, no por otra cosa. Los de Leonardo Zuloaga fueron traídos a esta ciudad, porque con toda justicia histórica no se le puede negar la gloria de haber sido el fundador del Torreón, “... la mejor y mas principal de sus fincas, objeto de sus desvelos”.

FUENTES:

J.C. Jiménez López, Jorge Cervantes Martínez. Leonardo Zuloaga. Una Interpretación Antropofísica. Colección Centenario. Tomo XXX. 2005.

.-Gildardo Contreras Palacios. “Leonardo Zuloaga. Fundador del Torreón”. Colección Centenario. 2003.